

500. D Guillermo Sanz Herranz.
 501. D José María Sanz Horcajo.
 502. D Felipe Alberto Sanz Zuheda.
 503. D Javier Sarabia Morcillo.
 504. D Jaime Serrano Luesma.
 505. D Josefina Sevilla Alvarez.
 506. D Dionisio Simón de Cáceres.
 507. D Jesús Simón Tolosa.
 508. D Francisco Javier Sinovas Maté.
 509. D Juan Ignacio Sousa de Caso.
 510. D Ricardo Suárez Barcená de Liera.
 511. D Abilio Suárez Jañez.
 512. D^a María del Carmen Suazo Ibañez.
 513. D Antonio Tejada Hernández.

514. D^a Francisca Tolbaños Sanchez.
 515. D Alfonso Torio García.
 516. D Roberto de la Torre Jiménez.
 517. D Jesús Gregorio Torrecillas Lopez.
 518. D José Torreñocho López.
 519. D Daniel Torres Escobar.
 520. D Mario Torres París.
 521. D Manuel Torres Pérez.
 522. D^a Ana María Turmo Rodríguez-Piñero.
 523. D Salvador Utrilla Utrilla.
 524. D José María del Valle Sánchez.
 525. D Manuel Vaquer Torregrosa.
 526. D José Manuel Vaquero Corzo.
 527. D Emilio Varela Navarro.

528. D^a Luz María de Pilar Vázquez Setelo.
 529. D Antonio Vega Carreras.
 530. D Bruno Vela Fernández-Checa.
 531. D^a María del Carmen Velasco Ramirez.
 532. D Bernardo Velasco del Río.
 533. D Eduardo Verdascos Téllez.
 534. D Antonio Vicente García.
 535. D José Manuel Vilchez Carretero.
 536. D Rafael Francisco Yanes Pérez.
 537. D Antonio Yébenes Fernández.
 538. D Jesús Yébenes Yimarro.
 539. D Martín Zandueña Vera.
 540. D^a María del Pilar Zorrilla Maurin.
 541. D Jesús Zúñiga Lemour.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposicion para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos por la que se convoca para la práctica del primer ejercicio a los señores opositores, según el sorteo celebrado.

Con arreglo a lo establecido en la norma VII de la Orden de 20 de mayo de 1968, convocando concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, se hace público el acuerdo del Tribunal resolviendo que el

1. D David Vázquez Rodríguez.
 2. D Rafael Zurita García.
 3. D Alberto Lumbrales Salcedo.
 4. D José María García Alonso.
 5. D Armando Noya Agrasar.
 6. D Primitivo Box Navarro.
 7. D Fernando Hernansanz Triviño.
 8. D José Parrilla López.
 9. D Julián Cervera González.
 10. D José Luis Argilés Garcés de Marañón.
 11. D Francisco Travado Lira.
 12. D Pedro Rica Miranda.
 13. D José Gobernado Ortega.
 14. D Carlos Gobernado Ortega.
 15. D José Ruiz Gilabert.
 16. D José María Jiménez-Cervantes Nicolás.
 17. D Fernando Pérez Raimundo.
 18. D Emilio Alba Igea.
 19. D Julián Pombo Garzón.
 20. D Javier Díaz Malleco.
 21. D Joaquín Soto Guinda.
 22. D Leopoldo López-Aranda y Domingo.
 23. D^a María Luisa Feito García.
 24. D Daniel Ramos Almazán.
 25. D José Ramón Fernández Pérez.
 26. D Martín Pando de Avila.
 27. D Juan Escobar Hinojosa.
 28. D Angel García Martín.
 29. D José Aurelio García Martín.

30. D Castor Cesáreo Martín García.
 31. D José Manuel de Luis Esteban.
 32. D Fernando Garrido López.
 33. D José Manuel Manuel Pérez Sainz.
 34. D Emilio Lorenzo Calvo.
 35. D Antonio Masa Godby.
 36. D Enrique Baños Bajarano.
 37. D Julio Rubio de Rueda.
 38. D José María Mollera Santaló.
 39. D Constantino Marín Tronch.
 40. D Fermín Zancaña Feinaga.
 41. D Juan Antonio Gómez Tristán.
 42. D Ignacio González Vadillo.
 43. D Jerónimo del Moral Crespo.
 44. D Rafael Monjo Carrió.
 45. D Luis Hernández de Carlos.
 46. D Ignacio Martínez-Echevarría Ortega.
 47. D José Rodrigo Rodríguez.
 48. D Ramón Carmona Fernández de Mesa.
 49. D José María Lucas Lucas.
 50. D José Ferrer Callavé.
 51. D Juan Miguel Peraita Soriano.
 52. D Fernando Cincas Martínez.
 53. D Constantino Domínguez Sánchez.
 54. D José Antonio Cortés Martínez.
 55. D Pío Ramón Viñas Picado.
 56. D^a Ana María Prieto Rey.
 57. D Emilio Lanzarot de la Plaza.
 58. D Juan Manuel Garrido Henares.

59. D Juan Sebastián García Macarrón.
 60. D Rafael Andrés Mombiedro.
 61. D Enrique Martínez Robles.
 62. D Rogelio Ramallo Ramos.
 63. D Alvaro Sánchez de Ocaña y Gil.
 64. D Jaime Sanmartín Fernández.
 65. D Antonio García Torres.
 66. D Rodrigo Deza Barrios.
 67. D Juan Francisco Pérez Vicente.
 68. D Luis Javier Rodríguez Campos.
 69. D Antonio Mariá Cid.
 70. D José Antonio Orza Fernández.
 71. D José María Michélena del Riego.
 72. D Javier Soprana O'Donnell.
 73. D^a Laureana Andrés Gómez.
 74. D Juan Ramón de la Chica Fleischer.
 75. D Cesáreo Naudin Labarta.
 76. D Luis Alos Gracia.
 77. D José Luis Fernández Carmona.
 78. D Luis Martínez Pastor.
 79. D Juan Páez Crespo.
 80. D José Ignacio Narváez Jaime.
 81. D Manuel González Alonso.
 82. D José Luis Caro García.
 83. D Enrique Moya Angeler y Cobo.
 84. D Antonio Berdonés Pérez.
 85. D Eduardo Alfonso Sánchez Pardal.
 86. D Juan Lillo Soler.
 87. D José Luis Marcos Sánchez-Terreros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca oposicion para cubrir la vacante de Preparador en el Instituto Nacional del Cáncer.

Vacante en el Instituto Nacional del Cáncer, por excedencia voluntaria del funcionario que la desempeñaba, la plaza de Preparador clasificada en el anexo primero del Decreto 1436/1966, de 16 de junio, con un coeficiente de 1,7.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que le confiere el Decreto de 23 de septiembre de 1961, ha tenido a bien convocar oposicion para la provision de la mencionada vacante, con arreglo a las siguientes normas:

1.ª Podrán participar en las pruebas a que se refiere la presente convocatoria cuantos reúnan las siguientes condiciones:

primer ejercicio de la oposicion se realice (Dios mediante) a partir de las tres de la tarde del día 17 de enero de 1969, en la sala de notificaciones de Procuradores (Palacio de Justicia), sita en la calle del General Castaños, número 2, de esta capital, convocandose en unico llamamiento para la práctica del referido ejercicio a todos los opositores que figuran en relacion anexa y según el orden de actuacion que les ha correspondido en el sorteo celebrado en la mañana de hoy.

Las convocatorias sucesivas se harán públicas en el tablón de anuncios de la Dirección General de Impuestos Directos, Ministerio de Hacienda (salle de Alcala, número 5).

Madrid, 27 de diciembre de 1968.—El Secretario, César Albiñana.—Visto Bueno: El Presidente, Juan Francisco Martí.

- Ser español.
- Tener más de veintidós años.
- No padecer enfermedad o defecto físico que le impida el desempeño de cargo público.
- Carecer de antecedentes penales.
- Observar buena conducta y no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local o Institucional ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Las mujeres deberán acreditar además tener cumplido el Servicio Social antes de expirar el plazo de treinta días señalado para la presentación de los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos de la convocatoria o estar exentas del mismo.

2.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, mediante instancia debidamente reintegrada, al Director general de Sanidad dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, haciendo constar en ellas que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la norma primera de esta convocatoria y consignando nombre y apellidos del solicitante, edad, localidad de su residencia y el